



¡BIENVENIDOS CURSO ESCOLAR 2017/2018!



Un nuevo curso damos nuestra más cordial bienvenida a todos y en especial a las familias, alumnos y profesores que se incorporan por primera vez al colegio.

Un nuevo equipo directivo se pone al frente de la dirección del colegio. Está compuesto por Lorenzo Moreno Pascual como director, Javier Martín Pena como jefe de estudios y Juan José Blanco Hernández que continúa con su puesto de secretario. Chany Pulido, la anterior directora, continúa en el centro, ahora como tutora de un grupo de tercero de Primaria. Queremos aprovechar este boletín para reconocer el trabajo y el esfuerzo que ha dedicado al colegio durante los últimos ocho cursos. Estamos seguros que como maestra-tutora pondrá la misma ilusión en el trabajo que ahora va a desempeñar.

Este nuevo curso trae interesantes novedades en las infraestructuras ya que, después de estos interminables años de espera, se ha hecho realidad el pabellón polideportivo ya terminado de construir y listo para ser usado. Esto ha permitido la apertura de la parte del patio de recreo que había estado condenado durante la construcción de esta instalación.

Por otro lado continuamos con el segundo curso para el desarrollo del proyecto europeo Erasmus, que supondrá que sigamos trabajando con centros educativos en Inglaterra, Italia, Suecia y Finlandia.

En el aspecto pedagógico, después de la formación que realizó durante todo el curso pasado un gran número del profesorado, comenzaremos la implantación paulatina de un nuevo método de enseñanza de las matemáticas, conocido como método ABN,

basado en la manipulación, el cálculo, la reflexión y la experimentación directa desde muchos ángulos para generar en los alumnos una visión más práctica y segura de abordar problemas y operaciones.

Los alumnos de 5º y 6º iniciarán su experiencia para trabajar en la plataforma “Aula Planeta” que les permitirá incrementar su autonomía y desarrollar sus destrezas con el uso de ordenadores y tablets.

Esperamos dar continuidad a iniciativas que hemos valorado positivamente y para las que necesitamos seguir contando con vuestra colaboración (Bibliotardes, huerto escolar, etc.).

En este boletín informativo de principio de curso incluimos aspectos generales de organización y funcionamiento del colegio y unas normas básicas de convivencia que esperamos que sean cumplidas por todos. También pueden encontrar en estas páginas el calendario escolar con las fechas más significativas que también se publican en el calendario de Google en la sección Agenda de la página web del colegio, junto con las actividades complementarias que realizamos.

0El Claustro de profesores desea a todos un feliz y provechoso curso escolar.

Dirección postal:
C/ Sta. Teresa de Jesús 17
400004 Segovia
Teléfono: 921420842
FAX: 92142311
<http://www.ceipeñascal.es>
correo electrónico : 40003290@educa.jcyl.es

HORARIOS

➔ Programa Madrugadores

- De 7:30 a 9 horas
- **Hora límite de incorporación: 8:40 h.**
(Consultar la sección correspondiente a este programa en [Servicios, en la página web del colegio](#))

➔ Actividad lectiva

- **De septiembre a mayo:** de 9 a 14 horas.
Recreo Infantil: 12-12:30
Recreo Primaria: 11:30-12:00
- **En junio:** de 9 a 13 horas.

➔ Comedor escolar (Serunión)

- **De septiembre a mayo:**
De 14 a 16 horas (recogida de alumnos a partir de las 15:15 h.)
- **En junio:**
De 13 a 15 horas (recogida de alumnos a partir de las 14:15 h.)
(Consultar la [sección correspondiente a este servicio en la página web del colegio](#))

➔ Actividades de tarde

De octubre a mayo, de 16 a 18 horas.
Se informará de la oferta y del día de comienzo a lo largo del mes de septiembre.

➔ Reuniones tutoría

A principio de curso se les citará a una reunión general con el/la tutor/a de sus hijos. Es importante asistir. De las reuniones generales del segundo y tercer trimestres se informará en su momento.

El horario de reuniones individuales de tutoría es los martes de 8 a 9 h.

Para solicitar una reunión de tutoría individual les recomendamos el uso de la agenda.

➔ Horario de atención del Equipo Directivo

El profesorado que forma parte del Equipo directivo tiene un horario de atención que se publica en el expositor del patio, puerta principal y en la [web del centro](#). Rogamos se respeten dichos horarios.

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

• EQUIPO DIRECTIVO:

- Director: Lorenzo Moreno Pascual
- Jefe de Estudios: Javier Martín Pena
- Secretario: Juan José Blanco Hernández

• CONSEJO ESCOLAR

La composición de este órgano es la siguiente:

⊙ Por razón de su **cargo**:

- Director-Presidente: Lorenzo Moreno Pascual
- Jefe de Estudios: Javier Martín Pena
- Secretario : Juan José Blanco Hernández

⊙ En representación del **profesorado**:

- José Luis Arribas Martín
- Francisca Herrero Alonso
- Isabel Lázaro Galindo
- Pedro David Velasco Collado
- Susana Chaviano Carrasco

⊙ En representación de los **padres**:

- Fernando J. Martín Álvarez
- Ana María Pérez Muñoz
- Dña. M^a Mercedes García Serrano
- Dña. Marta Sastre García
- Representante AMPA "Las Arenas":
Guillermo Aldama Calles

⊙ En representación del **municipio**:

- María Ángeles Rueda Cayón

Fechas de entrega de boletines informativos de notas

- ⊙ 1^a Evaluación: 22 de diciembre de 2016
- ⊙ 2^a Evaluación: 28 de marzo de 2018
- ⊙ 3^a Evaluación: 22 de junio de 2018

(No olviden devolver al tutor/a el resguardo con la firma de los padres o tutores a la mayor brevedad posible)

EQUIPOS DE MAESTROS

EDUCACIÓN INFANTIL

1º A (3 años)	Francisca Herrero Alonso	3º A(5 años)	Mª Jesús Maroto Berzal
1ºB (3 años)	Milagros Pérez García	3º B(5 años)	Susana Chaviano Carrasco
2º A(4 años)	Raquel Martín Arribas	Apoyo	Juan Antonio García González
2º B(4 años)	Mª Isabel Lázaro Galindo	Asesor Lingüístico	Juan Ignacio Calduch Mansilla
Apoyo Inglés: Mª Montserrat Serna Arenas			

EDUCACIÓN PRIMARIA

1ºA	Rosario Álvaro Lázaro	2ºA	María Fuentes Montero
1ºB	Marina Martín Díez	2ºB	Montserrat Serna Arenas Lorenzo Moreno Pascual
Asesora Lingüística	Nanja Den Breeyen	Educación Física	Jesús Rosado Arias
3ºA	Pedro Gómez de Santos	4ºA	David Velasco Collado Juan José Blanco Hernández
3ºB	Chany Pulido Fernández	4ºB	Luisa Pastor Martín
Asesora Lingüística	Fern Norris	Educación Física	José Luis Arribas Martín
5ºA	Leticia Asensio Pérez	6ºA	L. Miguel Borreguero Abuja
5ºB	J. Luis Domínguez	6ºB	Javier Coco González
Asesora Lingüística	Ana García Franco	Educación Física	Javier Martín Pena

ESPECIALISTAS

Pedagogía Terapéutica	Enrique Gutiérrez	Audición y Lenguaje	Patricia Sevillano Manzano Carolina Casasola Gómez (sustituta)
Religión	Cristina Illana Ayuso Isabel Cuéllar Iglesias	Música	Teresa Castañón Muñiz

EQUIPO DE ORIENTACIÓN

Orientadora	Sara Labajos	PTSC	Alicia Huertas
-------------	--------------	------	----------------

PERSONAL NO DOCENTE

Conserje: Juan Carlos Fernández Herrero

Cocinera: Ana Mª Yuste García

Ayudante de cocina: Mª Ángeles Sánchez de la Fuente

Responsable de comedor: Mª Ángeles Moreno de Andrés

Personal de limpieza: Loly Lorenzo, Marce Marugán, Mª Isabel Pérez y Mª Yolanda Ortega

Personal de madrugadores: Patricia Nava, Susana Marugán, Erika Gómez y Ana Velasco.

Algunos aspectos básicos para garantizar un buen funcionamiento del centro (Reglamento de Régimen Interior)

- ✓ Rogamos la máxima puntualidad en las entradas al centro. La puerta de acceso general al centro es la de la calle Ávila, que se cerrará cinco minutos después de la hora de entrada por motivos de seguridad. Los alumnos que se incorporen a las aulas con posterioridad a este horario entrarán por la puerta de la calle Sta. Teresa de Jesús, pasando antes por la Conserjería o los despachos del centro para dejar constancia escrita del retraso. Si la situación es reiterativa tomaremos las medidas que contempla nuestro Reglamento de Régimen Interior.
- ✓ Los alumnos hacen la fila solos en los porches. Se trata de fomentar así la autonomía de nuestros alumnos. Los padres se abstendrán de dirigirse en ese momento a los maestros pues estos tienen que acompañar a los alumnos y entrar en clase. Los maestros tienen la obligación de recoger a los alumnos a las 9 de la mañana; antes de esta hora la responsabilidad de los alumnos corresponde a los padres o monitores del Programa Madrugadores.
- ✓ Las ausencias de los alumnos deberán justificarse por escrito a los tutores o Jefatura de Estudios (modelo de justificación en este boletín). También se justificará por escrito cualquier impedimento para realizar actividad física, comunicándolo al tutor o al profesor de Educación Física.
- ✓ Salvo casos urgentes, justificados y autorizados por la Dirección ningún padre, madre o persona en quien deleguen acompañará al alumno dentro del edificio escolar en las entradas de alumnos al centro. Asimismo en las salidas les esperarán en el patio escolar. Si un padre o madre tiene que realizar una gestión en los despachos, accederá al centro por la puerta principal o después de que entren todos los alumnos.
- ✓ Los alumnos asistirán a clase con el material necesario y adecuado a cada área, así como la ropa y calzado deportivo adecuado para la práctica de la Educación Física. Es importante que ayuden a los más pequeños con el horario para que traigan el material específico en materias como Música y se abstengan de traerlo una vez empezada la jornada escolar.
- ✓ Es responsabilidad de las familias supervisar que los alumnos cumplen las tareas educativas fijadas por el profesor correspondiente para mejorar el aprendizaje.
- ✓ Al término de la jornada escolar los responsables de los alumnos son sus padres o las personas designadas por ellos. Ante una situación excepcional en la que los responsables no se presentaran y no lo hubieran comunicado al centro, se intentará contactar telefónicamente con ellos. Si esta situación fuera reiterativa se tomarían las medidas oportunas, comunicándolo a la autoridad competente. El Colegio declinará toda responsabilidad por lo que pueda suceder al alumno que no sea recogido a la finalización de la jornada escolar. Del mismo modo, tras la jornada escolar, ningún alumno puede permanecer en el centro. (Para asistir a las actividades de tarde tiene que estar inscrito en ellas, no puede enviarse a un alumno al colegio sin tener ninguna actividad de tarde).
- ✓ Durante el horario escolar ningún alumno podrá salir del centro si no es con autorización de sus padres o tutores y acompañado por ellos. Si vienen a recogerlo, lo harán a través del conserje, un profesor o un miembro del equipo directivo. En ningún momento accederán a las aulas a buscarlo o a devolverlo.
- ✓ Es obligación de las familias comunicar al centro cualquier información médica de relevancia para la seguridad del alumno. Cuando un alumno-a se encuentre enfermo no debe asistir al colegio.
- ✓ El respeto a la persona es nuestro objetivo esencial. Para conseguirlo, en el colegio y en casa, debemos educar a nuestros alumnos/hijos para que respeten a todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, monitores, compañeros, etc.) tanto dentro como fuera del aula, así como inculcarles el deber de cumplir las normas generales y de convivencia establecidas en el centro. Es importante enseñarles sus derechos y, a la vez, sus obligaciones.
- ✓ El diálogo, el respeto y la comprensión son las únicas armas de prevención y solución a los conflictos.



MODELO DE JUSTIFICACIÓN DE AUSENCIAS:

Don / Doña _____ padre/madre del alumno/a
_____ del curso _____, comunica que su hijo/a va a
faltar / ha faltado a clase el día /los días _____ por el siguiente motivo:

Segovia, a _____ de _____ de 201_____

El padre /madre/tutor

Visiten la **página web** del centro para una información más detallada del centro, en especial la sección Secretaría Virtual, Agenda (calendario)...

También se expone la información más relevante (Convocatoria de Ayudas, listados, etc. en el **expositor del patio** y en la **puerta principal** del colegio)

CALENDARIO ESCOLAR

SEPTIEMBRE							OCTUBRE							NOVIEMBRE						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3							1			1	2	3	4	5
4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8	6	7	8	9	10	11	12
11	12	13	14	15	16	17	9	10	11	12	13	14	15	13	14	15	16	17	18	19
18	19	20	21	22	23	24	16	17	18	19	20	21	22	20	21	22	23	24	25	26
25	26	27	28	29	30		23	24	25	26	27	28	29	27	28	29	30			
							30	31												
DICIEMBRE							ENERO							FEBRERO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3	1	2	3	4	5	6	7				1	2	3	4
4	5	6	7	8	9	10	8	9	10	11	12	13	14	5	6	7	8	9	10	11
11	12	13	14	15	16	17	15	16	17	18	19	20	21	12	13	14	15	16	17	18
18	19	20	21	22	23	24	22	23	24	25	26	27	28	19	20	21	22	23	24	25
25	26	27	28	29	30	31	29	30	31					26	27	28				
MARZO							ABRIL							MAYO						
L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4							1		1	2	3	4	5	6
5	6	7	8	9	10	11	2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13
12	13	14	15	16	17	18	9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20
19	20	21	22	23	24	25	16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27
26	27	28	29	30	31		23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31			
							30													
JUNIO																				
L	M	X	J	V	S	D														
				1	2	3														
4	5	6	7	8	9	10														
11	12	13	14	15	16	17														
18	19	20	21	22	23	24														
25	26	27	28	29	30															

Legenda:

	Vacaciones escolares
	Fiestas laborales
	Días no lectivos

Resumen de eventos:

11/09/2017

* Segundo ciclo de educación infantil.

** Educación especial: Educación Infantil, Educación Básica Obligatoria y Transición a la Vida Adulta.

*** Educación primaria.